ACTA No. 4145.020.14.82.331	FECHA:	19/jul/2021
	HORA INICIAL:	16:00 p.m.
	HORA FINAL:	18:00 p.m.
OBJETIVO: Realizar reuniones líderes de zona y la coordinación de entorno comunitario para seguimiento y construcción cronograma de trabajo mes de julio.	LUGAR: Virtual meet.google.com/ouk-nyoi-jie	

ASISTENTES:
Fernando Acosta- Contratista, Jenny Lorena Escobar -Contratista - Norma Celi Barreto- Contratista.

“ver listado de asistencia de 3 participantes”

AUSENTES: Leydi Semanate

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión del cronograma del trabajo de la Zona ladera, Norte y Centro.
2. Conclusiones

DESARROLLO
Se inicia reunión de equipo de trabajo, liderada por el Coordinador Fernando Acosta; determinando como objetivo principal la revisión de cronograma de trabajo de las zonas de intervención del programa entornos comunitarios, se analiza rápidamente las actividades determinadas para las dos primeras semanas de julio y se priorizan las acciones a ejecutar a partir del 19 de julio; la líder de las zonas norte y centro, Jenny escobar refiere a ver adelantado reunión con el doctor Francisco Perafan y la coordinadora de los equipo en territorio de la ESE Centro; Dora Guzmán, definiéndose un plan de trabajo para tres semanas; por lo cual se sugiere que las demás coordinadoras de equipo realicen esta actividad en territorio con el fin de propiciar un mayor conocimiento y articular acciones conjuntas como equipo de salud municipal. La líder de zona de Ladera Norma Celi Barreto, también manifestó a ver teniendo acercamiento previo con la referente de la ESE de Ladera, con el fin de proponer reunión para revisar las acciones en conjunto en relación a los objetivos del programa.
Se indaga con las líderes de zona, sobra las posibles reuniones programadas por la red de buen trato y se incluyen en el cronograma general, las actividades establecidas para los días 22 y 26 de julio en la comuna 9 y una jornada de salud mental para el 31 de julio en la comuna 18.
De acuerdo con las actividades programadas en el cronograma general:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

- visita y entrevista de caracterización y registro
- Presentación del modelo
- Gestión de casos de consumo de SPA conectar acciones con los casos de equipo de salud mental y PIC en el territorio
- participación en Jornadas de salud y eventos
- Reuniones de equipo
- Atender jornadas extraordinarias

Las coordinadoras de zona refieren que en relación a el proceso de caracterización se han adelantado acciones desde territorio con tres organizaciones y mediante vía telefónica se ha realizado contacto con organizaciones de base ubicadas en la comuna dos con el fin de proponer una reunión unificada el día 28 de julio para la presentación del modelo de intervención; el Coordinador Fernando acosta, propone tener en cuenta que estas organizaciones de base pertenezcan a la misma comuna y se promueva su participación en las actividades de la red buen trato, las jornadas de salud mental y el proyecto PIC . En cuanto al proceso realizado por el equipo técnico, la líder de zona de ladera Norma celi Barreto, ha realizado acompañamiento en territorio con el fin de que las profesionales bajo su cargo, comprendan e identifiquen la forma de abordar los diferentes líderes y puedan ellas posteriormente desarrollar esta actividad de forma eficaz.

Por otra parte, la líder de la zona norte y centro, Jenny Escobar, menciona algunas de las gestiones realizadas en la comuna 6 en barrios como floralia, Petecuy, san Luis, la rivera y los alcázares entre otros; adicionalmente se tiene programada una toma territorial para el día viernes 22 de julio que tiene como objetivo promover la oferta institucional y cuenta con la participación de actores como la policía nacional, la secretaria de cultura, indervalle, bienestar social con habitante de calle; entre otros. Teniendo en cuenta este proceso de articulación se hace necesario identificar los datos más relevantes de los representantes institucionales o comunitarios para mantener contacto efectivo y poder continuar con la construcción del directorio de actores, que se actualizara de acuerdo con los cambios establecidos por las instituciones o comunidad.

En cuanto a la presentación modelo se está encaminando esta labor a socializarlo con la mayor cantidad de líderes y organizaciones de prevención y atención de consumo de SPA, de cultura, deporte, emprendimientos, programas, ONG, etc.; enfatizando el coordinador Fernando Acosta, que en las reuniones del buen trato hacen presencia los lideres comunitarios e institucionales y en las tomas de territorios se encuentra la comunidad en general que requiere un servicio específico acorde con los servicios ofertados por la institucionalidad; lo que permite definir entonces las reuniones de la red de buen trato y las tomas territoriales como espacio propicios para la presentación del modelo de entornos comunitarios.

En relación a las acciones de gestión de caso de consumo se tienen plenamente identificado los referentes en salud mental de cada ESE y se ha establecido un buen proceso de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

articulación; en el cual el primer filtro es el equipo de entorno comunitario, quien deriva el caso y hace el posterior seguimiento del proceso.

Otra de las actividades propuesta en el cronograma general es la participación en Jornadas de salud y eventos, lo cual se está realizando a partir de la participación en los espacios de jornadas de salud mental, denominadas salud al barrio implementadas por las ESE en conjunto con la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana; buscando actualmente el equipo de entorno comunitario articularlo con los PIC, tanto como con violencia y consumo de SPA; por lo cual se sugiere que este es un proceso de articulación importante teniendo en cuenta que las ESE cuentan con el recurso para el acompañamiento y apoyo en las actividades lideradas por el programa de entornos comunitarios. Otro de los espacios de participación son las jornadas de fortalecimiento comunitario donde a partir de un compartir (almuerzo, chocolatadas, refrigerios, etc.) entre integrantes de la misma comunidad, se resignifican espacios y se involucran minorías activas a los procesos de bienestar social; este ejercicio finalmente podría ser unificado con las jornadas de salud mental, describiéndolos como espacios de participación de jornadas de salud mental y fortalecimiento comunitario.

Finalmente quedan estipuladas ocho reuniones de equipo; trasladando la reunión que estaba programada para el día 23 de julio cuyo objetivo principal es la socialización de los cronogramas por zona; para el día 22 de julio, evitando coincidir con la participación en la socialización del modelo de abordaje de sustancias psicoactivas con los equipos psicosociales pertenecientes a los operadores de bienestar social en la IPS Obrero. Para la reunión de equipo programada para el 22 de julio se propone la participación del asesor Efraín Sierra con el fin de conocer sus aportes y servir de apoyo estratégico en la consolidación de las actividades estipuladas hasta el momento, como los son las presentaciones creativas del modelo en los espacios definidos para tal fin; enfatizando en que las estrategias deben generar confianza y acercamiento a los diferentes integrantes de la comunidad.

Finalmente se definen las jornadas extraordinarias; como el trabajo de acompañamiento desarrollado los fines de semana, el cual preferiblemente debe ser escalonado y por duplas de trabajo en lo posible profesional y técnica con el fin de delimitar la apropiación del espacio a partir de la dupla encargada y evitar el desgaste de todo el equipo en la participación de estas jornadas. Se recomienda de parte del coordinador Fernando Acosta que la función como líderes de zona, es delegar y ayudar en la construcción de la agenda del equipo de técnicas; teniendo en cuenta que es complicado estar presencialmente en todas las jornadas programadas, ya que su responsabilidad consiste en la supervisión y direccionamiento del trabajo de campo de cada uno de los equipos que lideran, pudiendo hacer uso de diferentes estrategias metodológicas para garantizar el cumplimiento de las actividades agendadas con anticipación, promoviendo la participación eficaz de los equipos en los diferentes espacios del territorio.

CONCLUSIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

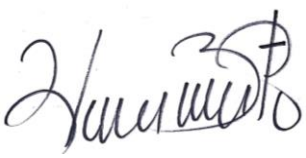
Para concluir la reunión se define la realización de un cronograma general para el equipo de entorno comunitario y se establecen criterios para el desarrollo de cronogramas específico por las zonas centro, norte y suroriente hasta el 31 de agosto; atendiendo a la información no solo de fechas, sino de espacios y actores involucrados en el desarrollo de cada de una de las actividades programadas, incluyendo al proyecto PIC en el acompañamiento y el apoyo logístico en recursos como refrigerios, materiales, detalles, etc., teniendo en cuenta el presupuesto destinado para tal fin.

Se delimitan cuatro actividades macro relacionadas con la presentación del modelo y participación en jornadas de salud y eventos, como son: las reuniones de la red de buen trato, las tomas territoriales, las jornadas de salud mental y las jornadas de fortalecimiento comunitario.

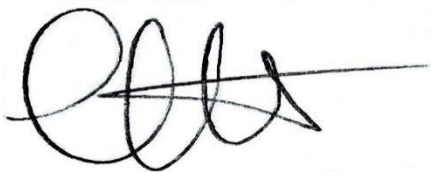
Se finaliza la reunión cumpliendo con el objetivo propuesto, confirmando los acuerdos establecidos entre el equipo de trabajo, sin presentarse más inquietudes o sugerencias de parte de los asistentes.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración del acta	Norma celi Barreto	20/jul/2020
Revisar acta y enviar sugerencias y/o ajustes	Participantes de la reunión	23/jul/2020

Firmas responsables



NORMA CELI BARRETO
Equipo de Salud Mental



FERNANDO ACOSTA
Equipo Salud Mental



JENNI LORENA ESCOBAR
Equipo salud Mental

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio (1) registro fotográfico (1) pantallazo formato registro Excel cronograma. Total, folios (3)

Elaboró: Norma Celi Barreto – Contratista
Reviso: Fernando Acosta-contratista

Elaborado por: Jhon Camel Gutiérrez Fernández	Cargo: Auxiliar Administrativo	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Revisado por: Gustavo Adolfo Rey García	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 09/sep/2020	Firma

ANEXO:

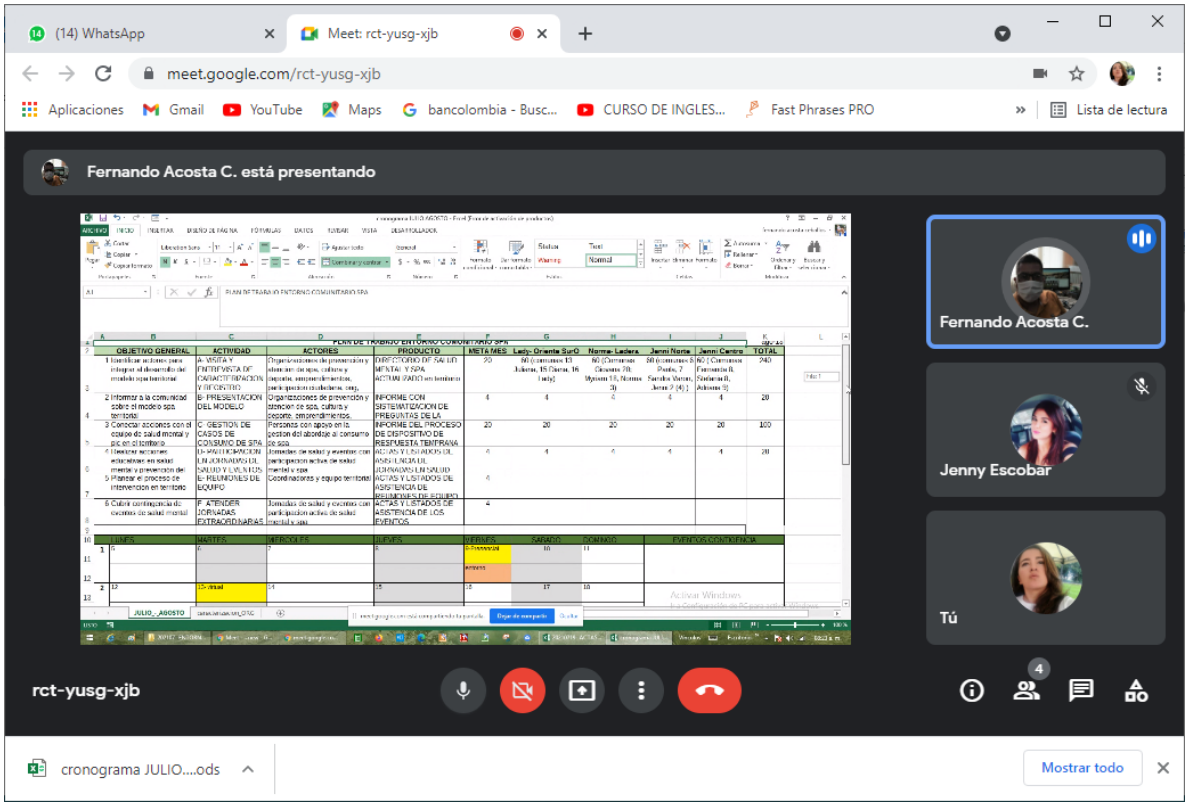
1. Listado de asistencia

OBJETIVO : Realizar reunión líderes de zona y la coordinación de entorno comunitario para seguimiento construcción y seguimiento cronograma de trabajo mes de julio
.**FECHA :** Julio 19 de 2021
HORA : 4:00PM - 6 :00PM
LUGAR : http://meet.google.com/guk-ypxh-ccg

FECHA	NOMBRE COMPLETO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	ENTIDAD
19/07/2021 18:56	Jenny lorena escobar	Jeloes@hotmail.com	3223078981	Entorno comunitario
19/07/2021 18:59	NORMA CELI BARRETO	normabarretofbp@gmail.com	3108296224	Salud Mental y convivencia Social
19/07/2021 19:19	FERNANDO ACOSTA C	fernandoacos@gmail.com	3154096923	Salud Mental Secretaría de salud

2. Evidencias Fotográficas

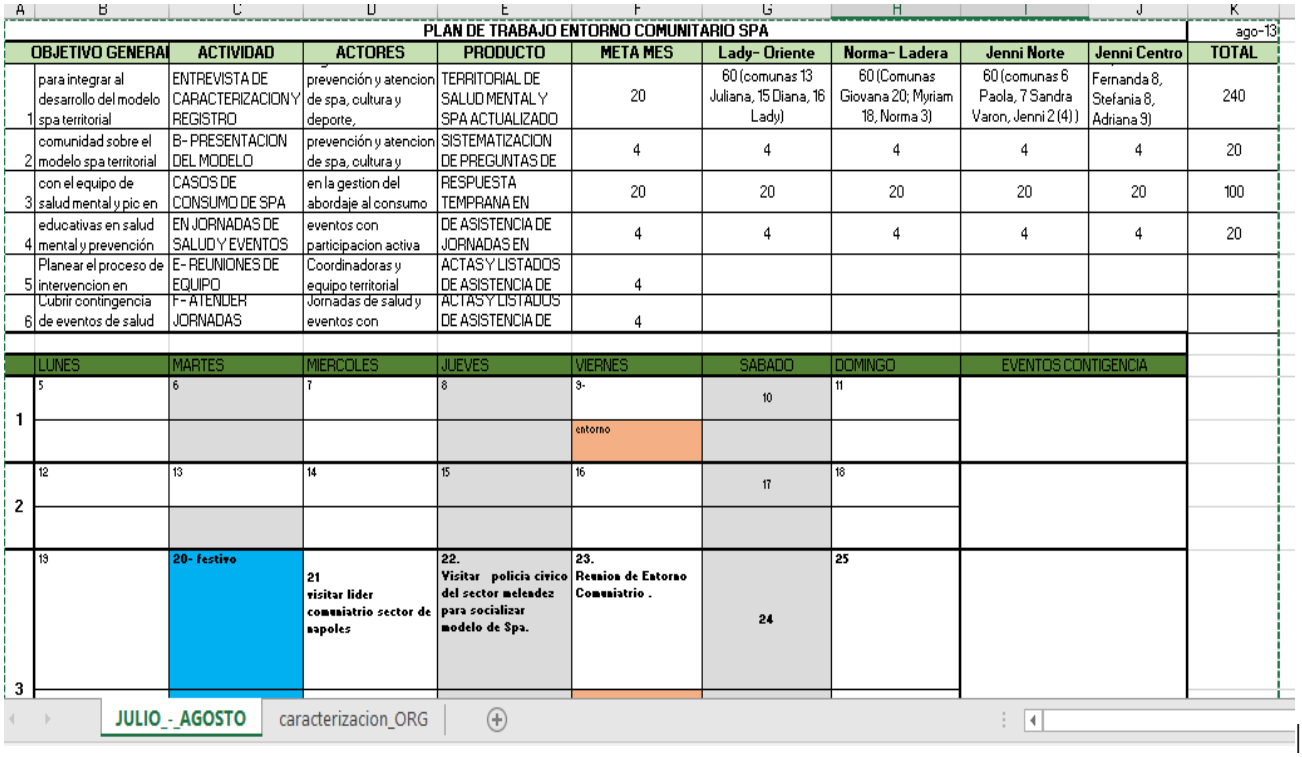
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.



Fuente: tomada de Reunión líderes entorno comunitario salud mental y coordinación, Revisando cronograma de trabajo mes de Julio 19 de 2021 virtual: http://meet.google.com/guk-ypxh-ccg

3. Cronograma Plan de trabajo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.



PLAN DE TRABAJO ENTORNO COMUNITARIO SPA

ago-13

	OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD	ACTORES	PRODUCTO	META MES	Lady- Oriente	Norma- Ladera	Jenni Norte	Jenni Centro	TOTAL
1	para integrar al desarrollo del modelo spa territorial	ENTREVISTA DE CARACTERIZACION Y REGISTRO	prevención y atencion de spa, cultura y deporte,	TERRITORIAL DE SALUD MENTAL Y SPA ACTUALIZADO	20	60 (comunas 13 Juliana, 15 Diana, 16 Lady)	60 (Comunas Giovana 20; Myriam 18, Norma 3)	60 (comunas 6 Paola, 7 Sandra Varon, Jenni 2 (4))	Fernanda 8, Stefania 8, Adriana 9)	240
2	comunidad sobre el modelo spa territorial	B- PRESENTACION DEL MODELO	prevención y atencion de spa, cultura y	SISTEMATIZACION DE PREGUNTAS DE	4	4	4	4	4	20
3	con el equipo de salud mental y pic en	CASOS DE CONSUMO DE SPA	en la gestion del abordaje al consumo	RESPUESTA TEMPRANA EN	20	20	20	20	20	100
4	educativas en salud mental y prevención	EN JORNADAS DE SALUD Y EVENTOS	eventos con participacion activa	DE ASISTENCIA DE JORNADAS EN	4	4	4	4	4	20
5	Planear el proceso de intervencion en	E- REUNIONES DE EQUIPO	Coordinadoras y equipo territorial	ACTAS Y LISTADOS DE ASISTENCIA DE	4					
6	Cubrir contingencia de eventos de salud	F- ATENDER JORNADAS	Jornadas de salud y eventos con	ACTAS Y LISTADOS DE ASISTENCIA DE	4					

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	EVENTOS CONTIGENCIA
1	5	6	7	8	9- entorno	10	11	
2	12	13	14	15	16	17	18	
3	19	**20- festivo**	**21 visitar lider comuniatrio sector de napoles**	**22. Visitar policia civico del sector melendez para socializar modelo de Spa.**	**23. Reunion de Entorno Comuniatrio .**	**24**	**25**	

JULIO_-_AGOSTO caracterizacion_ORG

Fuente: tomada formato Excel enviado por el coordinador Entorno Fernando Acosta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.